Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

# Consultas Realizadas

# Licitación 449989 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS

## Consulta 1 - Para el ítem 2 -

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-05-2024 |
|---|---|---|
| Solicitamos sean aceptados equipos con resolución de impresión con Calidad de imagen 2400, 600 x 600 dpi, ya que lo requerido corresponde a equipos de mayor porte, de manera a dar oportunidad a potenciales oferentes a participar del llamado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 21-05-2024 |
|---|---|---|
| Teniendo en cuenta las necesidades urgentes de la institución, solicitamos REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. | | |

## Consulta 2 - Capacidad Financiera

| Consulta | Fecha de Consulta | 14-05-2024 |
|---|---|---|
| Solicitamos respetuosamente a la convocante solicitar la Capacidad financiera de los dos últimos años Cerrados que son el 2022 y 2023, ya que en el PBC solicitan 2021 y 2022, teniendo en cuenta que el año 2023 ya es una actividad cerrada. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 21-05-2024 |
|---|---|---|
| Teniendo en cuenta las necesidades urgentes de la institución, solicitamos REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES | | |

## Consulta 3 - Plan de entrega de los bienes

| Consulta | Fecha de Consulta | 17-05-2024 |
|---|---|---|
| Solicitamos amablemente a la convocante poder ampliar el plazo de entrega de los bienes "donde dice La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de<br>entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente<br>apartado. Dentro de los 15 (quince) días corridos," poder ampliar a 30 días de manera a dar mayor apertura de participación a los proveedores y potenciales oferentes. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 21-05-2024 |
|---|---|---|
| Teniendo en cuenta las necesidades urgentes de la institución, solicitamos REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES | | |